

92889

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "ATACAMEÑITA S.A."

Fundada el 16 de abril del 2002

Reg. Mercantil 768-15/4-vi-2002

R.S.C. 02.Q.IJ.1679

Teléfono: 06-735111

R.U.C. No. 0891708165001

Tonsupa - Atacames

Esmeraldas - Ecuador

2008-05-13

Tonsupa, 5 de Mayo del 2.008

Señor Doctor

Jaime Robles Cedeño

DIRECTOR DE COMPAÑIAS

Portoviejo Esmeraldas

Mano en el libro = 2029

Señor Intendente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21, de la Ley de Compañías, comunico a Ud. para los fines legales consiguientes, que con fecha 29 de Abril del 2.008, se procedió a Inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Cia. Transporte Intraprovincial ATACAMEÑITA S.A. las siguientes transferencias de Acciones:

CEDENTE

Gregory Byron Figueroa Santillán

C.C. # 080229119-5

Nacionalidad Ecuatoriana

Número de Acciones que cede DIEZ

Valor de las Acciones CINCO DOLARES

Valor total CINCUENTA DOLARES

CESIONARIO

Segundo Fausto Gallardo Cajas

C.C. # 050102201-6

Nacionalidad Ecuatoriana

Número de Acciones que le transfiere DIEZ

Valor de las Acciones CINCO DOLARES

Valora Total CINCUENTA DOLARES

CEDENTE

José Rafael Muñoz Velóz

C.C. # 170322081-2

Nacionalidad Ecuatoriana

Número de Acciones que cede VEINTE

Valor de las Acciones CINCO DOLARES

Valor Total CIEN DOLARES

CESIONARIO

Luis Asdrúbal Arcos Pacheco

C.C. # 170442696-2

Nacionalidad Ecuatoriana

Número de Acciones que transfiere VEINTE

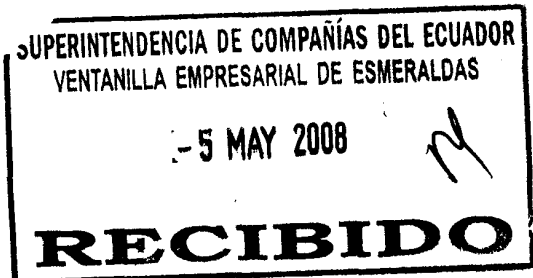
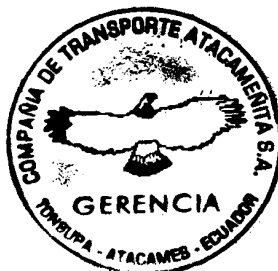
Valor de las Acciones CINCO DOLARES

Valor Total CIEN DOLARES

Tanto los Cedentes como los Cesionarios son de Nacionalidad Ecuatoriana

Atentamente,

César Augusto Mena
Gerente General



Tonsupa, 23 de Abril del 2.008

Señor

César Mena

Gerente General de Transportes Atacameñita S.A

Presente.

Señor Gerente:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a Ud. que con fecha 5 de Abril del año 2.008, yo, Figueroa Santillán Gregory Byron, de Nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil Casado, poseedor de la Cédula de Ciudadanía # 080229119-5, he transferido Diez Acciones en total de las que poseo en la Compañía de Transporte Intraprovincial ATACAMEÑITA S.A. de un valor de CINCO DOLARES cada una, a favor del señor, Gallardo Cajas Segundo Fausto, de Nacionalidad Ecuatoriana, de estado Civil Casado poseedor de la Cédula de Ciudadanía # 050102201-6.

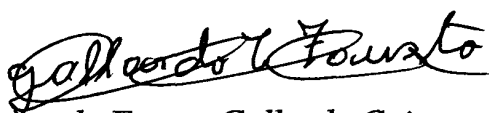
Se aclara que la transferencia que se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia, sírvase inscribir la transferencia, en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,



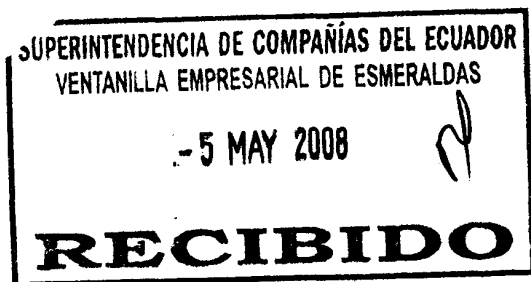
Gregory Byron Figueroa Santillán
C.C. 080229119-5
CEDENTE



Segundo Fausto Gallardo Cajas
C.C. 050102201-6
SESIONARIO



Erika Elizabeth Bermeo López
C.C.# 080195064-3



Tonsupa, 23 de Abril del 2.008

Señor

César Augusto Mena

GERENTE GENERAL DE LA Cia. ATACAMENITA S.A.

Presente.

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted, que con fecha 15 de Abril del 2.008, Yo, José Rafael Muñoz Velóz, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado Civil Casado, poseedor de la cédula de Ciudadanía # 170322081-2, he transferido VEINTE ACCIONES en total, de las que poseo en la Cia. ATACAMENITA S.A, de un valor de Cinco Dólares cada una, a favor del señor Luis Asdrúbal Arcos Pacheco, de Nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de Ciudadanía # 170442696-2.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia, sírvase inscribir la transferencia, en el Libro de Acciones y Accionistas.

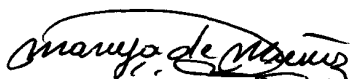
Atentamente,



José Rafael Muñoz Velóz
C.C. # 170322081-2



Luis Asdrúbal Arcos Pacheco
C.C.# 170442696-2



María Victoria Reyes Trujillo
C.C. # 170043872-2

